

Guayaquil, 20 de Marzo del 2014

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A.  
TACOMET

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario de la Compañía Talleres de construcciones Metálicas y mantenimiento industrial S.A. TACOMET. me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2013

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la Empresa, procedo a dejar constancia de lo observado:

1.- La administración efectuada por el Gerente General Señor ARTEMIO TORRES VILLAMAR , ha sido realizado en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

2.- Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso y toda la documentación necesaria.

3.- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

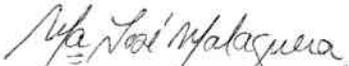
4.- Para ejercer la función de Comisario del presente ejercicio económico 2013, esta función ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el Art.279 y 280 de la Ley de Compañías.

5.- Durante el año 2013, la Empresa TACOMET S.A , inició sus actividades económicas, de tal manera que los informes presentados son fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por la Contadora, como por el Gerente de la Compañía.

6.- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguientes Ejercicio.

De los Señores de la Junta General de accionistas.

Atentamente,

  
MARIA JOSÉ MALAGUERA  
COMISARIO  
0916149636